



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

RESISTENCIA, 27 de mayo de 2021

RESOLUCIÓN Nº 089

VISTO:

El Expediente Nº 31-2021-00686, y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo la Prof. Titular de la cátedra Ciencias Básicas, Mgter. Marta Giraudó, en representación de los docentes que componen la cátedra, eleva propuesta para la realización de un “Curso Intensivo”;

Que la propuesta está dirigida a los alumnos que por diferentes razones no pudieron cumplimentar la asignatura correspondiente al Plan 2003/2006;

Que se pretende con esta iniciativa conseguir que los alumnos cuenten con un apoyo académico intensivo que le permita adecuarse al régimen de correlatividades vigente de la carrera de arquitectura;

Que la propuesta se enmarca en lo estipulado en la Res. 033/21 y 187/20CD.

Que el proyecto cuenta con el aval de la Coordinación del área de la Tecnología y la Producción, la Dirección de la carrera de Arquitectura y de la Secretaría de Desarrollo;

Que el H. Consejo Directivo en sesión Ordinaria celebrada el día de la fecha resolvió aprobar el Despacho emitido por la comisión de Enseñanza y Planes de Estudios mediante el cual recomienda dar curso favorable a la propuesta elevada;

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
RESUELVE:**

Artículo 1º: APROBAR la implementación del “Curso Intensivo” para la asignatura Ciencias Básicas” para el ciclo lectivo 2021, conforme al programa que como anexo I forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º: AUTORIZAR a la Dirección Gestión Estudios a realizar las acciones técnicas y administrativas necesarias para dar cumplimiento a la presente resolución.-

Artículo 3º: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-

Sr. Rodolfo A. ALMIRÓN
Secretario del H. Consejo Directivo

Dr. Arq. Miguel Ángel BARRETO
Decano



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Anexo I Resolución Nº 089/21CD

Curso Intensivo “Ciencias Básicas”

Los docentes de la cátedra Ciencias Básicas, en virtud de darle una solución a los alumnos que por diferentes razones no pudieron cumplimentar la asignatura correspondiente al Plan 2003/2006, proponemos un Cursado Intensivo del módulo 1 y 2 que componen la materia. La propuesta se enmarca en lo estipulado en la Res. 033/21 CD.

CONDICIONES PARA EL CURSADO

- Podrán cursar todos los alumnos del Plan 2003/06 que se encuentren inscriptos en el SIU al momento de inicio del curso.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

- El curso tendrá una carga horaria aproximada de 25 hs en aula virtual
- Cada encuentro contará con una instancia de cuestionario on-line que permitirá el registro de la asistencia y el grado de comprensión de los temas desarrollados.
- Los encuentros se realizarán en la plataforma Cisco-webex
- Las comunicaciones, material y guías de trabajo estarán disponibles en un aula virtual de la plataforma UNNE-VIRTUAL
- Cada uno de los módulos tendrá un parcial y un recuperatorio
- Luego del cursado los alumnos tendrán la promoción del módulo o la regularidad del mismo cumpliendo los requisitos que se indican más adelante.

PROMOCIÓN DE MÓDULOS

Podrán promocionar el módulo, los estudiantes cumplan las siguientes condiciones

- Asistan, respondan el cuestionario on-line.
- Que obtengan una calificación igual o superior a 8 (Muy Bueno) en los parciales o en los recuperatorios del mismo. Los que aprueben el 80% de los cuestionarios, sumarán un 10% a la calificación obtenida.

REGULARIDAD DE MÓDULOS

Podrán obtener la regularidad del módulo, los estudiantes que



- Asistan y respondan el cuestionario on-line al 80 % de los encuentros de los dos módulos que curse para acreditar la materia y,
- Que obtengan una calificación de 6 (Aprobado) o 7 (Bueno) en el parcial correspondiente.

APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

Obtendrán la aprobación de la asignatura aquellos alumnos que:

- Promocionaron dos módulos
- Los que regularizaron dos módulos y aprobaron el examen final
- Que no hayan regularizado y lo hagan en condición de libre y aprueben un examen práctico y teórico de dos módulos.

CLASE	TEMA
1	POLÍGONOS: Cálculo de perímetros y superficies. Ejercicios de aplicación a la Arquitectura. NOCIONES DE TRIGONOMETRÍA: Funciones trigonométrica. Resolución de triángulos rectángulos y oblicuángulos. Teorema del seno y el coseno.
2	GEOMETRÍA ANALÍTICA EN EL PLANO. Distancia entre dos puntos. La recta en el plano: Ecuación explícita. Ángulos de dos rectas. Condición de paralelismo y condición de perpendicularidad. Cónicas: Circunferencia, Parábola, Elipse e Hipérbola: ecuación y elementos notables. Parábola: ecuación, elementos notables.
3	GEOMETRÍA ANALÍTICA EN EL ESPACIO: Punto. Plano: Ecuaciones, Posiciones. Cuádricas: Ecuaciones, Trazas. Representación Gráfica. SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES de 2x2 y 3x3: Clasificación según su conjunto solución. Sistemas de ecuaciones no lineales: Intersección de cónicas y rectas. Resolución gráfica y analítica.
4	PARCIAL
5	INTRODUCCIÓN. MEDICIÓN: Unidades de medidas. Conversión de unidades. Errores de apreciación: absolutos, relativos y porcentuales. ESTÁTICA: Fuerzas. Sistemas de fuerzas en equilibrio. Composición de varias fuerzas concurrentes. Polígono de fuerzas. Momento de una fuerza.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

6	CALOR Y TEMPERATURA: Escalas termométricas. Dilatación. Cantidad de calor. Calor específico. Coeficiente de transmitancia total. MECÁNICA DE LOS FLÚIDOS: Presión: definición y unidades. Principio de Pascal. Ecuación fundamental de la hidrostática. Vasos comunicantes. Principio de Arquímedes. Flujo de un fluido. Ecuación de continuidad. Ecuación de Bernoulli.
7	PARCIAL

Las clases se desarrollarán dentro de los días y horarios disponibles. Días miércoles de 7,30 a 10,30 a través de la Plataforma Cisco Webex.